

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en Toluca de Lerdo, Estado de México y en funciones en la sede auxiliar ubicada en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las once horas con veintitrés minutos del primero de septiembre de dos mil quince, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada; y, Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta, en presencia de la Secretaria Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Pleno hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

A continuación la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara declara un receso.

II.-Una vez reanudada la sesión, en el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

Primeramente la Comisionada Eva Abaid Yapur solicita que se retire del orden del día los proyectos de resolución de los recursos de revisión 1237/INFOEM/IP/RR/2015 y

1292/INFOEM/IP/RR/2015 relativos a los puntos 7 y 18 del orden del día, para un mejor estudio.

Asimismo, el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández solicita se retire del orden del día el recurso de revisión 1283/INFOEM/IP/RR/2015, relativo al punto 16, para un mejor estudio.

Finalmente la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara solicita se adicione como punto uno de Asuntos Generales la aprobación de acumulaciones de recursos de revisión que propone la Secretaría Técnica.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/I/2015.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones expuestas, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte de la Secretaria Técnica del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 31ª sesión ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2015.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/30/2015 de fecha 25 de agosto de 2015.
(Comisionados presentes en la sesión JRV, EAY, JGLH, JMC y ZMS).

PROYECTOS NO EXPUESTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1227/INFOEM/AD/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

- V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1229/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1235/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1249/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1254/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1256/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1261/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1263/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.
- XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1266/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1269/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Página 3 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Tels. (722) 2-26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepec, Estado de México



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1279/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1290/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1296/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1300/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1301/INFOEM/IP/RR/2015, 1302/INFOEM/IP/RR/2015, 1303/INFOEM/IP/RR/2015, 1304/INFOEM/IP/RR/2015 y 1305/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1306/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1312/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORANEO O ANTICIPADO.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión:

Página 4 de 18.

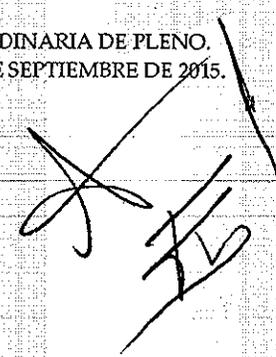
ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Tels.: (722) 2 26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepac, Estado de México



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

- 1202/INFOEM/IP/RR/2015 y 1205/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 1204/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1228/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 1264/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1265/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.
- 1320/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XXII.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

XXIII.- Asuntos Generales.

XXIII.1.- Aprobación del Pleno para la acumulación de recursos de revisión.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/30/2015 de fecha 25 de agosto de 2015.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/II/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta INFOEM/ORD/30/2015 de fecha veinticinco de agosto de dos mil quince.

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1227/INFOEM/AD/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

Página 5 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Tels. (722) 2 26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 56000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepac, Estado de México

ACUERDO INFOEM/ORD/31/III/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1227/INFOEM/AD/RR/2015, confirmando la repuesta de la Secretaría de Salud. Notifíquese.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1229/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/IV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones expuestas por el Ponente, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1229/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Municipio de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1235/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/V/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1235/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la repuesta del Municipio de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1249/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/VI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1249/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1254/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/VII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1254/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la repuesta del Municipio de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1256/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

Página 7 de 18.

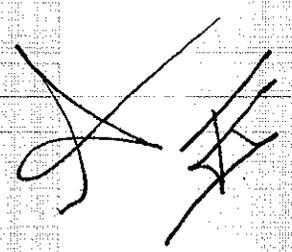
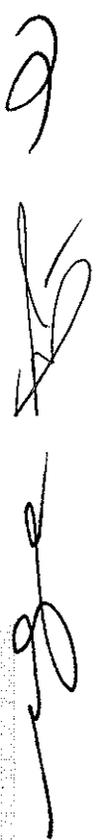
ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Tels. (722) 2-26-19 50 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepac, Estado de México



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

ACUERDO INFOEM/ORD/31/VIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1256/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la repuesta del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1261/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/IX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1261/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la repuesta del Municipio de Toluca. Notifíquese.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1263/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/X/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1263/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia, sobreseyendo el mismo, emitiendo opinión particular concurrente las Comisionadas Eva Abaid Yapur, Zulema Martínez Sánchez, Josefina Román Vergara y el Comisionado Javier Martínez Cruz. Notifíquese.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1266/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1266/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1269/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1269/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto Hacendario del Estado de México. Notifíquese.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1279/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

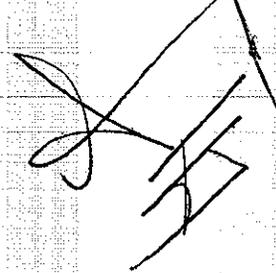
Página 9 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Tels. (722) 2 26 19 30 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepc, Estado de México



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1279/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta de la Procuraduría General de Justicia. Notifíquese.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1290/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XIV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1290/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente. Notifíquese.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1296/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1296/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1300/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XVI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1300/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Municipio de Nezahualcóyotl. Notifíquese.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1301/INFOEM/IP/RR/2015, 1302/INFOEM/IP/RR/2015, 1303/INFOEM/IP/RR/2015, 1304/INFOEM/IP/RR/2015 y 1305/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XVII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1301/INFOEM/IP/RR/2015, 1302/INFOEM/IP/RR/2015, 1303/INFOEM/IP/RR/2015, 1304/INFOEM/IP/RR/2015 y 1305/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Municipio de Texcalyacac. Notifíquese.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1306/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Página 11 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Tels: (722) 2 26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepac, Estado de México



Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XVIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1306/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1312/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XIX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1312/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORANEO O ANTICIPADO.

XXI.-Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión:

- 1202/INFOEM/IP/RR/2015 y 1205/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 1204/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 1228/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 1264/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Página 12 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Tels: (722) 2 26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pre. No. 510, Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepc, Estado de México

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

- 1265/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.
- 1320/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

A continuación la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, solicita a los Comisionados que integran el Pleno de este Instituto si existen comentarios respecto de los recursos de revisión que comprenden el bloque de Negativas de Información y Desechamientos por Recurso Extemporáneo y Anticipado.

En esa virtud, el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández pide el uso de la palabra, con la finalidad de proponer al Pleno la separación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1228/INFOEM/IP/RR/2015, para su análisis, asimismo la modificación del resolutivo primero y segundo del recurso de revisión 1265/INFOEM/IP/RR/2015.

Analizados y discutidos los presentes asuntos, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1202/INFOEM/IP/RR/2015 y 1205/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Ayapango la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1204/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Municipio de Naucalpan de Juárez, desechando el mismo. Notifíquese.

Página 13 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Tels. (722) 2 26 19 80 * Lada sin costo: 01 800 821 0441 * www.infoem.org.mx

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Calle de Pino Suárez s/n actualmente
Carretera Toluca - Ixtapan No. 111
Colonia La Michoacana, C.P. 52166
Metepc, Estado de México

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1264/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Mexicaltzingo la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1265/INFOEM/IP/RR/2015, con las modificaciones expuestas por el Ponente, ordenando al Municipio de Texcaltitlán la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1320/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, desechando el mismo. Notifíquese.

XXII.- Previo a la votación del Recurso de Revisión 1228/INFOEM/IP/RR/2015, el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández hace uso de la palabra por la que manifiesta: "Que derivado de las manifestaciones expresadas por el recurrente en dicho recurso, procedí al análisis y valoración respecto si es o no procedente aplicar la excusa que refieren los artículos 42 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y 17 fracción VII del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; concluyendo que no cuento con impedimento para conocer del recurso de revisión que nos ocupa".

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XXI/2015.

Por unanimidad de votos, el Pleno del Instituto aprueba que el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, previo a sus manifestaciones, no deba excusarse de conocer el proyecto de resolución del recurso de revisión 1228/INFOEM/IP/RR/2015, lo

anterior, en virtud de las manifestaciones vertidas y por no encontrarse en el supuesto jurídico que establecen los artículos de referencia.

XXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1228/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XXII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1228/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Municipio de Nezahualcóyotl la entrega de la información. Notifíquese.

XXIV.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XXIII/2015.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte de la Secretaría Técnica del Pleno.

XXV.- Asuntos Generales.

XXV.1.- Aprobación del Pleno para la acumulación de recursos de revisión.

1330/INFOEM/IP/RR/2015 y 1339/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

Página 15 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

1337/INFOEM/IP/RR/2015 y 1338/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Procuraduría General de Justicia, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la Ponente.

1349/INFOEM/IP/RR/2015, 1350/INFOEM/IP/RR/2015, 1351/INFOEM/IP/RR/2015, 1352/INFOEM/IP/RR/2015, 1353/INFOEM/IP/RR/2015, 1354/INFOEM/IP/RR/2015 y 1355/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Tlalnepantla de Baz, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el Ponente.

1365/INFOEM/IP/RR/2015 y 1366/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Nextlalpan, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

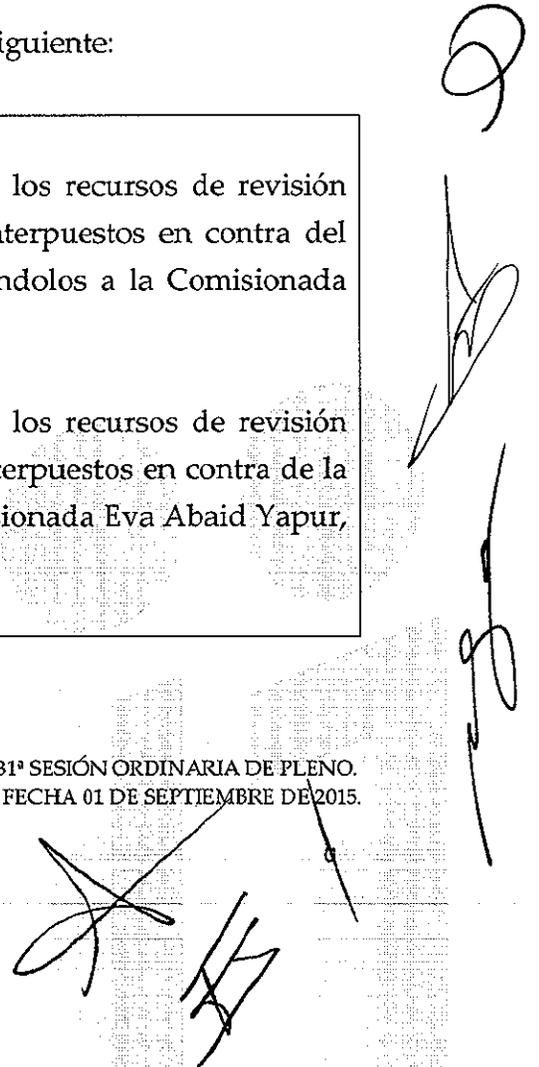
1367/INFOEM/IP/RR/2015 y 1368/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jaltenco, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la Ponente.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/31/XXIV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1330/INFOEM/IP/RR/2015 y 1339/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Instituto Materno Infantil del Estado de México, remitiéndolos a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1337/INFOEM/IP/RR/2015 y 1338/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Procuraduría General de Justicia, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1349/INFOEM/IP/RR/2015, 1350/INFOEM/IP/RR/2015, 1351/INFOEM/IP/RR/2015, 1352/INFOEM/IP/RR/2015, 1353/INFOEM/IP/RR/2015, 1354/INFOEM/IP/RR/2015 y 1355/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Tlalnepantla de Baz, remitiéndolos al Comisionado Javier Martínez Cruz, para su estudio y resolución.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1365/INFOEM/IP/RR/2015 y 1366/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Nextlalpan, remitiéndolos a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, para su estudio y resolución.

Se aprueba por unanimidad de votos la acumulación de los recursos de revisión 1367/INFOEM/IP/RR/2015 y 1368/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Municipio de Jaltenco, remitiéndolos a la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

En virtud de que no existen más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con veintiocho minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS

JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA

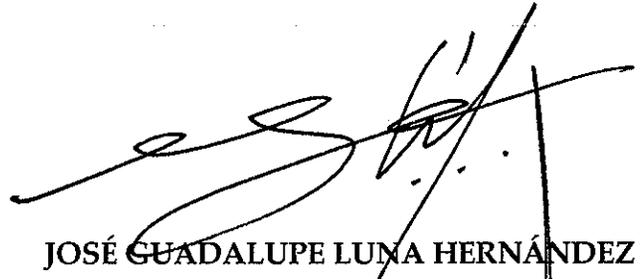
Página 17 de 18.

ACTA DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/31/2015.**



**EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA**



**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO**



**JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO**



**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA**



**CATALINA CAMARILLO ROSAS
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO.**

Esta hoja corresponde a la trigésima primera sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de fecha dieciocho de agosto de dos mil quince.